



1 **Acuerdos:**

2 **G-CDAAD2020-E15-01**

3

4 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de la Ley Orgánica; y 44,  
5 45, 47, segundo párrafo y 75, fracciones I y II, del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
6 Guanajuato; el Pleno del Consejo Divisional de la División de Arquitectura, Arte y Diseño  
7 integró la Comisión Especial para conducir el proceso de designación de la Directora o  
8 Director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño para el periodo 2020-2024, de la  
9 siguiente manera:

- 10
- *Mtra. Arely Vargas Colmenero*. Directora del Departamento de Artes Visuales.
  - 11 • *Mtro. Luis Flores Villagómez*. Director del Departamento de Música y Artes  
12 Escénicas.
  - 13 • *Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia*. Profesor del Departamento de Arquitectura.
  - 14 • *Dr. Juan José Torres Cortés*. Profesor del Departamento de Artes Visuales.
  - 15 • *Mtro. Pablo Alejandro Suárez Marrero*. Alumno del Posgrado en Artes.
  - 16 • *Juan Carlos Álvarez González*. Alumno del Departamento de Arquitectura.

17

18 **G-CDAAD2020-E15-02**

19

20 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica; y 75,  
21 fracciones I y III, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
22 Consejo Divisional de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, aprobó por unanimidad de  
23 votos, los Lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso de designación de la  
24 Directora o Director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño para el periodo 2020-2024,  
25 así como la consulta a la comunidad universitaria.

26

27 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 26 de agosto de 2020.- La Secretaria del  
28 Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, la **Dra. María Isabel de Jesús Téllez**  
29 **García**. - Rúbrica.

30

31 LA QUE SUSCRIBE, DRA. MARÍA ISABEL DE JESÚS TÉLLEZ GARCÍA, SECRETARIA  
32 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS  
33 GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
34 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS



Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño  
Acuerdos adoptados en la décima quinta sesión extraordinaria  
del 26 de agosto de 2020  
*Publicados en Gaceta Universitaria el 31 de agosto de 2020*

35 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
36 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

37

38

**CERTIFICA**

39

40 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
41 Arquitectura, Arte y Diseño y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**  
42 **DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL**  
43 **CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2020. DOY FE.**